

Santiago, 30 de marzo de 2020
CGG/015/2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Comunica Hecho esencial

De nuestra consideración:

Cumplimos en informar a usted que en Sesión de directorio N° 2.472, efectuada el día 30 de marzo de 2020, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2020, a las 11:30 horas.

La Junta tendrá por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018;
- Fijación de Políticas de Dividendos;
- Elección del Directorio;
- Remuneración del Directorio;
- Designación de Auditores Externos; y Clasificadores de Riesgo
- Operaciones con partes relacionadas; y
- Demás materias que conforme a la ley y los estatutos son propias de la Junta Ordinaria.

El Directorio estimo que no era necesario citar a la presente junta por avisos en los diarios ni por carta a los señores accionistas, toda vez que se cuenta con la seguridad que se encontrarán debidamente representadas en la junta la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad con derecho a voto.

El Directorio acordó asimismo que, en virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141, ambas emitidas por esa Comisión el 18 de marzo de 2020, la participación en esta Junta se realice en forma remota o a distancia de acuerdo al sistema o procedimiento que será informado oportunamente a cada accionista.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 18.046 los Estados Financieros de la Sociedad y el correspondiente informe de los auditores externos al 31 de diciembre de 2019, se publicarán en el sitio de internet de la Sociedad <http://www.cajareaseguradoradechile.cl>. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 75 de la misma Ley 18.046, la Sociedad pondrá a disposición de los señores accionistas la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, en formato digital en la misma página web.



**CAJA
REASEGURADORA
DE CHILE**



Sistema MAPFRE

Sin otro particular, le saluda muy atentamente a usted.

CAJA REASEGURADORA DE CHILE S.A.

**Marcelo Ulloa Chacón
Gerente General**

